

**ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA
PERIODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023
(14 DE OCTUBRE DE 2022)**

Siendo las nueve horas y once minutos del día catorce de octubre de dos mil veintidós, se reunieron en sesión virtual los miembros de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, bajo la Presidencia del congresista Luna Gálvez, José León; Arriola Tueros, José Alberto; Aguinaga Recuenco, Alejandro Aurelio; Alegría García, Luis Arturo; Castillo Rivas, Eduardo Enrique; Chirinos Venegas, Patricia Rosa; Ciccía Vásquez, Miguel Ángel; Cortez Aguirre, Isabel; Echeverría Rodríguez, Hamlet; Herrera Medina, Noelia Rossvith; Huamán Coronado, Raúl; Jerí Oré, José Enrique; Medina Hermosilla, Elizabeth Sara; Palacios Huamán, Margot; Paredes Castro, Francis Jhasmina; Portero López, Hilda; Ramírez García, Tania Estefany; Ruíz Rodríguez, Magali; Salhuana Cavides, Eduardo; Taipei Coronado, María Elizabeth; Varas Meléndez, Elías; Acuña Peralta, María Grimanesa; Coayla Juárez, Jorge Samuel; y Julón Irigoín, Elva. Presentaron licencia los congresistas Acuña Peralta, Segundo Héctor; Bazán Calderón, Diego Alonso Fernando; y Pariona Sinche, Alfredo. Presentaron inasistencia justificada el congresista López Ureña, Ilich. Con el quórum reglamentario se dio inicio a la Décima Cuarta Extraordinaria de la Comisión.

ORDEN DEL DÍA

El presidente mencionó que los gobernadores de los departamentos de Cajamarca y Ancash solicitaron reprogramación de su presentación.

A continuación, el presidente manifestó que se invitó al señor Manuel Llampén Coronel, titular del Pliego 451, Gobierno Regional de La Libertad, para sustentar el presupuesto asignado a su pliego para el Año Fiscal 2023.

El señor Manuel Llampén manifestó que el gobierno regional está en el camino de la modernidad, competitividad, sostenibilidad y con servicios de calidad en salud y educación.

Agregó que el presupuesto ha priorizado a la persona, tal como lo dice el primer artículo de la Constitución: "la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y el Estado". Por ello el presupuesto del gobierno regional que representa, para el año 2023 garantiza los servicios y derechos de la persona a la salud, a la educación, a tener agua potable apta para el consumo humano, a los servicios de saneamiento, y a estar comunicados.

Luego de sus palabras de introducción invitó al gerente de presupuesto para que sustente el presupuesto de la región, explicando en detalle la visión del territorio al 2030, así como que la prioridad es la persona. Del mismo modo, se refirió a las metas al 2023, haciendo hincapié en lo referido a educación, a la reducción del porcentaje de analfabetismo al 6.1%; en salud, la reducción de la desnutrición en niños menores de 5 años al 7%.; en lo referido a la pobreza la reducción de ésta y en relación a la ejecución presupuestal lograr que cada 3 de 5 hogares liberteños tenga internet dentro de su vivienda.

Además, el señor gobernador, explicó las variaciones del PIA 2019-2023, a la ejecución presupuestaria del año fiscal 2022 la cual tiene una proyección a diciembre de 2022 del 90.6%; en lo relacionado al PIA 2023 lo detalló por fuente de financiamiento, por categorías de gasto; así como también el versus de PIA de los 2022-2023

Seguidamente, explicó el presupuesto asignado por genérica de gasto, por principales programas presupuestales; detallando también que en lo relacionado a las unidades ejecutoras de educación las cuales representan el 49% del presupuesto asignado, en salud al 19% y el 33% en las demás unidades ejecutoras.

Finalmente, el señor gobernador enumeró las prioridades para el Año Fiscal 2023, en cada una de las funciones, como también la distribución de las inversiones, proyectos y actividades; concluyendo con enumerar las

solicitudes de inclusión de artículos al Proyecto de Ley de Presupuesto, con lo que dio por finalizada su participación y agradeció la atención prestada.

A continuación, el presidente invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, solicitando la palabra los congresistas Aguinaga Recuenco y Ruíz Rodríguez; las cuales fueron respondidas por el gobernador regional.

El presidente agradeció la presencia del señor Manuel Llampén Coronel, Gobernador Regional del Departamento de La Libertad, y lo invitó a retirarse cuando crea conveniente.

A continuación, el presidente invitó al Anselmo Lozano Centurión, titular del Pliego 452 Gobierno Regional del Departamento de Lambayeque, para sustentar el Presupuesto asignado a su Pliego para el Año Fiscal 2023.

El gobernador explicó al detalle los lineamientos de política de la gestión regional conjuntamente con la misión y visión de desarrollo de Lambayeque al 2030.

Seguidamente, el señor gobernador regional pasó a detallar lo relacionado al presupuesto según proyecto de Ley para el Año Fiscal 2023, destacando que éste tiene un PIA de S/ 1,715,858,145

Asimismo, en relación a la ejecución presupuestal del año fiscal 2022, por toda fuente de financiamiento, mencionó que la ejecución a la fecha es del 61.97%; también se refirió al comparativo del presupuesto 2022 con el 2023, y el análisis comparativo por fuente de financiamiento, genérica de gasto, por partida de gasto 2.3.2.8.1 CAS, como también el análisis de la ejecución presupuestal de recursos COVID-19 con sus respectivas actividades y proyectos.

Para culminar, el señor gobernador hizo mención a la problemática presentada en la ejecución del gasto y alternativas de solución para mejorar la ejecución del gasto público, refiriendo la relación de documentación remitida al Ministerio de Economía y Finanzas y las alternativas de solución propuestas, concluyendo con la enumeración de las demandas pendientes de atención para el año fiscal 2023 en los respectivos sectores; y, los proyectos prioritarios de la región, y las propuestas de inclusión de artículos en la Ley de Presupuesto del Año Fiscal 2023, con lo que dio por concluida su participación y agradeció la invitación y atención prestada.

A continuación, el presidente invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, solicitando la palabra los congresistas Portero López, Cortez Aguirre, María Acuña Peralta, Aguinaga Recuenco, y Arriola Tueros, las cuales fueron respondidas por el gobernador regional.

Seguidamente, el presidente agradeció la exposición del señor Anselmo Lozano Centurión, Gobernador Regional del Departamento de Lambayeque, y lo invitó a retirarse cuando crea conveniente.

Es este estado de la sesión asume la presidencia el vicepresidente de la comisión el congresista Arriola Tueros.

El presidente mencionó que se invitó al señor José Alemán Infante, Gobernador de la Región Tumbes, para que sustente el presupuesto del año fiscal 2023, el presidente saluda la presencia del gobernador electo señor Segismundo Cruces Ordinola.

El gobernador inició su exposición indicando la ejecución financiera de metas aprobadas en el presupuesto 2021, las metas propuestas, así como la genérica de gasto y fuente de financiamiento, las metas propuestas por toda fuente de financiamiento.

Seguidamente, detalló la ejecución financiera al II Trimestre del 2022, dando a conocer las metas aprobadas y el estimado al cierre del año fiscal; haciendo hincapié en las metas programadas que se espera alcanzar en el Año Fiscal 2023.

También, el señor gobernador regional paso a explicar el análisis de los proyectos aprobados y el presupuesto participativo programados en el PIA 2023; y, en relación a los proyectos de inversión financiados al 2023 refirió tienen un total de S/ 107,935,879,00 en los 21 proyectos los cuales detallo uno a uno con su respectivo importe.

Asimismo, en relación al estado situacional del personal pensionista y sobreviviente, a la ejecución al II Trimestre y proyección de gasto al 31 de diciembre del 2022, así como también hizo una alerta de desfinanciamiento 2022-2023 por el Plan Esencial de Aseguramiento de Salud (PEAS) no registradas en el AIRHSP las cuales tienen un total de S/ 978,073.22; y. por beneficios no registrados un total de S/ 1,334,379.22.

Finalmente, en relación a la demanda adicional solicitada a la DGPP del Ministerio de Economía y Finanzas para el pago de beneficios sociales, propuesta de monto y escala por concepto de incentivo único –CAFAE, refiriendo el marco legal y su estado situacional del estudio y las respectivas propuestas legislativas con lo que dio por concluida su participación y agradeció la atención e invitación.

El presidente agradeció la exposición del gobernador e invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, solicitando la palabra los congresistas Aguinaga Recuenco y Arriola Tueros, las cuales fueron respondidas por el gobernador.

El presidente agradeció la presencia del señor José Alemán Infante, Gobernador de la Región Tumbes y lo invitó a retirarse cuando crea necesario.

Finalmente, el presidente, con el quórum reglamentario, solicitó la dispensa del trámite de la aprobación del acta para proceder a ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, mencionando que, si no hay observación, se da por aprobado la dispensa por unanimidad. Siendo las doce horas y cuarenta y tres minutos se levantó la sesión. La transcripción es parte de la presente acta.

Luna Gálvez, José León
Presidente
Comisión de Presupuesto y
Cuenta General de la República

Aguinaga Recuenco, Alejandro Aurelio
Secretario
Comisión de Presupuesto y
Cuenta General de la República